

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **08 del mes de agosto del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN396/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

| Participante / Empresa |                                                            | Representante              |
|------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1                      | SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV | SERGIO SAMUEL CERROS RAMOS |

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

### -----INICIO DE PREGUNTAS-----

**Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A de C.V,**

#### Pregunta 1

##### Página 24 Punto 5 Requerimiento.

**Menciona:** Para todas las partidas incluir SLA, con matriz de escalamiento, derecho a descarga de archivos complementarios, actualizaciones y soporte en línea y remoto, teléfonos, correos electrónicos y horarios de contacto así como el proceso para levantar y dar seguimiento a reportes Entendemos que por el nivel de servicios solicitados, deberá de contar con personal con experiencia, por lo que se deberá de presentar un certificado vigente CND certified network defender.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, se deberá presentar un certificado vigente cnd certified network defender además deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

#### Pregunta 2

##### Página 24. Punto 7 Obligaciones de los participantes.

##### Punto 1.

**Menciona:** Deberá de presentar carta distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente, impresa del formato digital y mencionando el número del concurso al cual participa.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud, se podrá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente, en digital y mencionando el número del concurso al cual participa.

#### Pregunta 3

##### Página 24. Punto 7 Obligaciones de los participantes.

##### Punto 4.

**Menciona:** El proveedor participante deberá de presentar al menos los siguientes certificados vigentes en copia simple:

1 certificado ITIL OSA ( IT OPERATIONAL SUPORT AN ANALYSIS)

1 certificado en ITIL V4 in service Magnagement.

Solicitamos a la convocante nos permita entregar un certificado ITIL OSA ( IT OPERATIONAL SUPORT AN ANALYSIS) y/o un certificado Itil foundation in it service management así como un certificado en ITIL V4 in service Magnagement y/o un certificado en Itil foundation in it service management. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud, se debera presentar un certificado ITIL OSA ( IT OPERATIONAL SUPORT AN ANALYSIS) y/o un certificado Itil foundation in it service management asi como un certificado en ITIL V4 in service Magnagement y/o un certificado en Itil foundation in it service management

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN396/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**

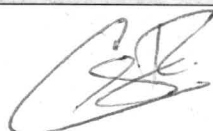
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración



**C. Faviola Ramirez Garcia**

Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras

Participantes:

| Participante / Empresa |                                                                  | Representante                 |                                                                                       |
|------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                      | SERVICIOS DE IMPLEMENTACION<br>EN REDES CONVERGENTES SA DE<br>CV | SERGIO SAMUEL CERROS<br>RAMOS |  |